UNVES UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES N° 08/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 – SEGURO DE VEHÍCULOS - ID N° 383.228.

En la ciudad de Villarrica, a los 22 días del mes de julio de 2020, siendo las 10:15 horas, en las Oficinas Administrativas del Rectorado de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO – UNVES**, sito en Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta, se reúnen las siguientes personas: Lic. José I. Arriola Jiménez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones; Lic. Delia Rosa Benítez Martínez, Funcionaria Administrativa de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los efectos de dar apertura a los sobres de ofertas correspondientes al procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 11/2020 – SEGURO DE VEHÍCULOS - ID N° 383.228**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

Acto seguido y habiéndose cumplido el plazo para la entrega de los sobres de oferta, se deja constancia de que se ha presentado 1 (un) oferente, y se procede a la apertura del sobre, detallándose a continuación lo siguiente:

DATOS DEL OFERENTE Y MONTO DE LA OFERTA:

Número	Nombre de la empresa	RUC	Dirección de Correo Electrónico	Monto Total Ofertado
1	**Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros.**	8000376-0	mvmodica@gmail.com	20.966.880

DOCUMENTOS

Una vez detalladas la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentos	Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
Formulario de Oferta y Planilla de precios	Presenta
Formulario N° 1 - Formulario de la Oferta Comercial	Presenta
Formulario N° 2 - De Información sobre pólizas emitidas a favor de Instituciones del Sector Público	Presenta
Formulario N° 3 - Sobre Siniestros Indemnizados a favor de Instituciones del Sector Público	Presenta
Formulario N° 4 - Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Constancia del SIPE	Presenta N° 1.603.060
Patente comercial del oferente.	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta
Certificado de cumplimiento con el seguro social	Presenta-SIPE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta
Certificado de Origen Nacional - Expedido por el Ministerio de Industria y Comercio	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03.	Presenta-SIPE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores.	Presenta-SIPE
Declaración Jurada por la cual están inscriptos los Modelos de Pólizas en el Registro Público de Pólizas de Seguros.	Presente
Copia de la Resolución SS.RP. N° 226/98 de la Superintendencia de Seguros del Banco central del Paraguay sobre registro de Modelo de pólizas.	Presenta
Declaración jurada del oferente sobre conocer las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con las informaciones necesarias para la elaboración de la oferta y celebrar el contrato	Presenta
Copia autenticada de la Nota dirigida a la Superintendencia de Seguros por la cual se presentan las lanillas de provisiones técnicas de seguros, listado de proveedores de servicios, listado de	Presenta

Documentos	Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros.
provisiones técnicas de siniestros, así como los cuadros del régimen de inversión, liquidez, representatividad y custodia de valores, balance general, estado de resultados con sus notas a los estados financieros al 30/06/2019.	
Declaración jurada sobre capacidad financiera	Presenta
Copia simple del formulario 1 Margen de Solvencia	Presenta
Copia simple del Formulario 8 Fondo de Garantía	Presenta
Declaración Jurada por la cual Intercontinental S.A. de Seguros y Reaseguros tiene la cobertura de seguros de Instituciones Públicas del Sector Privado	Presenta
Declaración jurada y planilla de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.	Presenta
Lista de miembros del Directorio y Representantes Legales con sus respectivos Números de cédula de Identidad	Presenta
Copia del Balance General y Estado de Resultados	Presenta
Copia de Contratos y facturas.	Presenta-SIPE
Especificaciones Técnicas del servicio ofertado	Presenta
Copia del Informe de calificación a octubre de 2019 emitida por Solventa Calificadora de Riesgos	Presenta
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	Presenta-SIPE
Fotocopia simple de los documentos de identidad del o los representante/s legal/es.	Presenta-SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Presenta-SIPE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta-SIPE
Registro Único de contribuyente RUC	Presenta-SIPE
Cantidad de fojas que el oferente declara en su oferta	73

Siendo las 11:20 horas y no habiendo otro punto que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando los presentes en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director - UOC

Lic. Delia Rosa Benítez
Funcionaria UOC